



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00094 DE 19
(JUL. 3 1956)

Por el cual se aceptan unas renunciaciones y se hacen unos nombramientos.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor AGUSTIN OVIEDO FLOREZ, de su cargo de Agente de la Policía Municipal, y nóbrase para reemplazarlo en propiedad al señor CIRO ALFONSO OLARTE.-

Art. 2o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor VICTOR MANUEL BOHORQUEZ, de su cargo de Agente de la Policía Municipal, y nóbrase para reemplazarlo en propiedad al señor CARLOS MIGUEL BECERRA.-

Art. 3o.- Decláranse insubsistentes los nombramientos hechos a los señores AGUSTIN ALARCON BELTRAN y JUAN EVANGELISTA MARQUEZ, como Agentes de la Policía Municipal y nóbrase en su reemplazo a los señores JOSE DEL CARMEN PORRAS LUNA y LAUREANO MUÑOZ NAVAS.-

Art. 4o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor HERNANDO GOMEZ MURCIA, de su cargo de Cadenero en la Junta Municipal de Catastro, y nóbrase para reemplazarlo en propiedad al señor FRANCISCO MANTILLA CORTES.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

JUL. 3 1956

El Alcalde,



GUILLERMO BORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

lga.